



NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL

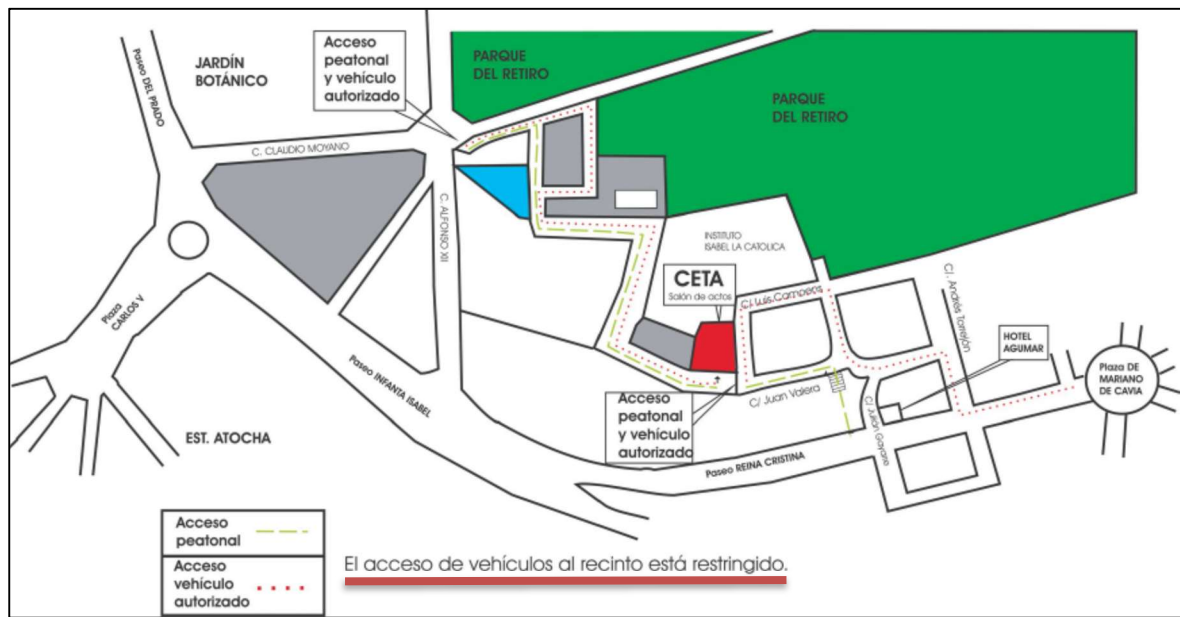
De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria (*Resolución de 1 de febrero de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, especialidad Transporte Aéreo*), y en particular, en su Anexo I apartado 1, este Tribunal ha determinado no establecer un criterio particular para la corrección, valoración y superación del primer ejercicio de la fase de oposición.

Instrucciones para la realización del primer ejercicio

- El cuestionario consta de 100 preguntas con cuatro respuestas alternativas, siendo exclusivamente una la correcta.
- Todas las preguntas valen 1 punto.
- Las preguntas incorrectas penalizarán 1/3 de punto.
- Las preguntas en blanco no puntuarán.
- La duración del examen será de 3 horas.
- La calificación máxima de este ejercicio será de 20 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 10 puntos para tener acceso al ejercicio siguiente.
- Antes de comenzar el ejercicio y una vez entregado el cuestionario, no le dé la vuelta hasta que lo indique algún miembro del Tribunal.
- No podrá salir del aula durante los primeros 20 minutos del ejercicio, ni durante los últimos 10 minutos.
- Lea detenidamente las instrucciones de cumplimentación de la hoja de respuestas.
- Deberá indicar el bloque de enunciados en la hoja de respuestas (Está indicado en el cuestionario como "Tipo A" o "Tipo B").
- No se dispondrá de tiempo adicional para pasar las contestaciones a la hoja de respuestas.
- Se recomienda no cumplimentar la hoja de respuestas hasta el final. Antes podrá anotarlas en el cuestionario.
- Deberá dejar el DNI en la mesa durante el tiempo que dure el ejercicio.
- Si necesita un justificante de asistencia, deje el DNI con la fotografía bocabajo. Un miembro del Tribunal lo irá recogiendo y se le entregará al final del ejercicio.
- Puede quedarse con el cuestionario.
- El opositor se quedará con la última de las hojas de respuestas autocopiativas.
- Los teléfonos móviles deberán estar apagados y fuera de la mesa durante todo el ejercicio.
- No se permite el uso de relojes inteligentes. El tribunal informará del tiempo restante transcurridos 20 minutos, a la hora, dos horas, 2 horas y 30 minutos y cuando falten 10 minutos para el final.
- Si su teléfono móvil suena durante el ejercicio, será expulsado inmediatamente.
- Si se le viera manipulando un teléfono móvil, reloj inteligente o cualquier otro dispositivo electrónico una vez comenzado el ejercicio, será expulsado inmediatamente.
- También será expulsado si es visto copiando de algún opositor o de algún material impreso.
- Deberá dejar de escribir inmediatamente una vez advertido de que ha transcurrido el tiempo del examen.
- En ningún caso podrá levantarse con la hoja de respuestas. Ésta será recogida por un miembro del Tribunal.

- Si desea salir del examen antes de su finalización, levante la mano y un miembro del Tribunal le recogerá el ejercicio.
- Si desea ir al servicio, levante la mano y un miembro del Tribunal le acompañará.

Adicionalmente se adjunta el plano de ubicación del edificio CETA en del complejo del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), c/ Alfonso XII, 3, 28014-Madrid, en cuyas aulas tendrá lugar la celebración del primer ejercicio.



Madrid, 20 de mayo de 20199

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Eusebio Jiménez Arroyo